



Nº 325 -2023-DG-INSN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 12 de Diciembre del 2023

VISTO:

El expediente con Registro Nº 021185-2023, que contiene el Memorando Nº 650-2023-DG/INSN, con el cual se hace llegar y se otorga el visto bueno al documento "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS: TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES", y solicitando su aprobación mediante resolución directoral correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño aprobado con Resolución Ministerial 083-2010/MINSA, en su artículo 6º literales i) y j) dispone como una de nuestras funciones, procurar el logro de la mejora continua de procesos organizaciones en el instituto enfocado en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo del modelo organizacional, y aprobar y/o modificar documentos de gestión según las normas vigentes, sucesivamente;

Que, los numerales II y VI del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, establecen que la protección de la salud es de interés público y por tanto es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

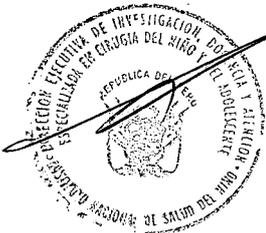
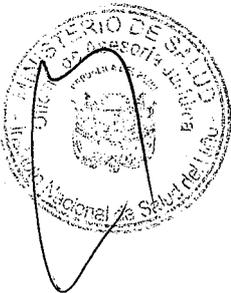
Que, los literales c) y d) del Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial Nº 083-2010/MINSA, contemplan dentro de sus funciones el implementar las normas, estrategias, metodologías e instrumentos de la calidad para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, y asesorar en la formulación de normas, guías de atención y procedimientos de atención al paciente;

Que, mediante Memorando Nº797-2023-DIDAO-INSN, el Departamento Investigación, Docencia y Atención Estomatológica remite su opinión favorable para el documento "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS: TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES", elaborado por el Servicio de Estética Dental, Terapia Pulpar y Rehabilitación del Instituto Nacional de Salud del Niño, lo cual es refrendado por el Memorando Nº526-DEIDAECNA-INSN-2023.

Que, con Memorando Nº650-2023-DG/INSN, de fecha 21 de noviembre de 2023, la Dirección General aprueba la "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS: TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES" del Servicio de Estética Dental, Terapia Pulpar y Rehabilitación del Instituto Nacional de Salud del Niño; y autoriza la elaboración de la resolución correspondiente;

Con la opinión favorable de la Dirección General, la Oficina de Gestión de la Calidad, Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y el Adolescente y la Visación de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado con Resolución Ministerial Nº 083-2010/MINSA;





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Guía Técnica: "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS: TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES", que consta de 22 páginas, elaborada por el Servicio de Estética Dental, Terapia Pulpar y Rehabilitación del Instituto Nacional de Salud del Niño.

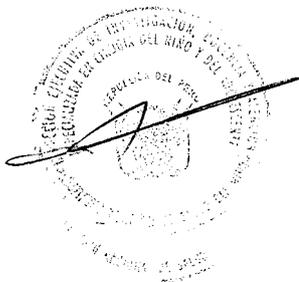
Artículo 2º.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la Guía Técnica: "GUÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS: TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES", en la página web Institucional.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. JAIME AMADEO TASAYCO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL (R)
C.M.P. 13872 - R.N.E. 034554



JATM/REK

DISTRIBUCIÓN:

- DG
- DA
- DEIDAECNA
- OEI
- OGC
- Interesado



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

**GUÍA TÉCNICA:
PROCEDIMIENTO TERAPIA
ENDODÓNTICA EN PIEZAS
DENTARIAS BICÚSPIDES
VITALES**

SERVICIO DE ESTÉTICA DENTAL TERAPIA PULPAR
Y REHABILITACIÓN DE LA OCLUSIÓN

OCTUBRE 2023



ÍNDICE

I.FINALIDAD	3
II.OBJETIVO	3
III.ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
IV.PROCESO O PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR	3
V.CONSIDERACIONES GENERALES	3
5.1.POBLACIÓN OBJETIVO	3
5.2.PERSONAL QUE INTERVIENE	3
5.3.MATERIAL	3
5.4.ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES	5
5.5.DEFINICIONES OPERATIVAS	6
VI.CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS	6
6.1.ACTIVIDADES DE VALORACIÓN	6
6.2.PREPARACIÓN DEL MATERIAL	6
6.3.PREPARACIÓN DEL PACIENTE	7
6.4.EJECUCIÓN	7
6.5.PRECAUCIONES	8
6.6.RECOMENDACIONES	9
6.7.EVALUACIÓN	9
6.8.COMPLICACIONES	9
VII.RESPONSABILIDADES	10
VIII.ANEXOS	11
8.1.CONSENTIMIENTO INFORMADO	11
8.2.STRUCTURA DE COSTOS	14
8.3.FICHA DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS	15
8.4.PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA	16
8.5.DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	17
8.6.INSUMOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS Y/O MEDICAMENTOS UTILIZADOS	18
IX.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	21



I. FINALIDAD

Servir como un instrumento de apoyo para realizar un correcto tratamiento ante las patologías pulpares de los dientes bicúspides para detener su avance y disminuir la morbimortalidad que ocasiona dolor o pérdida del diente.

II. OBJETIVO

Estandarizar el procedimiento de Terapia endodóntica en piezas bicúspides vitales en el servicio de SEDTPRO del INSN.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía Técnica será de aplicación para los cirujanos dentistas del Instituto Nacional de Salud del Niño que realicen endodoncia en los servicios de SEDTPRO

IV. PROCESO O PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR

- 4.1. Terapia Endodóntica en Piezas Dentarias Bicúspides Vitales
Código CPMS: D3320

V. CONSIDERACIONES GENERALES

5.1. POBLACIÓN OBJETIVO

Paciente programado para procedimientos ambulatorio de terapia endodóntica en piezas bicúspides vitales con diagnóstico de pulpitis irreversible que requiera endodoncia de forma ambulatoria

5.2 QUE INTERVIENE

- Cirujano dentista
- Asistente dental

5.3 MATERIAL

Equipos biomédicos

- Unidad dental eléctrica
- Pieza de mano de alta velocidad

Instrumental

- Espejo bucal
- Pinza para algodón
- Jeringa carpule
- Fresas diamantadas redonda mediana y grande





- Cureta para dentina
- Explorador endodóntico
- Limas endodónticas
- Regla milimetrada
- Espaciadores digitales
- Cureta para cortar gutapercha
- Espatula para cemento
- Platina de vidrio
- Mechero
- Clamps
- Portaclamps
- Arco Young
- Perforador de Ivory

Insumos Médicos

- Anestesia con vasoconstrictor
- Aguja dental
- Gasa estéril
- Dique de goma
- Algodón estéril
- Suero fisiológico
- formocresol
- clorhexidina
- Conos de gutapercha y papel
- Oxido de zinc
- Eugenol
- Cemento endodóntico
- Campos descartable
- Gorro descartable
- Guantes descartables
- Mascarilla descartable
- Lentes protectores
- Placa radiográfica periapical



5.4 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

1. Terminología diagnóstica (1)

- . **Piezas dentarias deciduas** - Corresponde a la dentición primaria, la cual es temporal.
- . **Piezas dentarias permanentes** - Corresponde a la dentición final, por definición son las piezas dentarias permanentes.
- . **Pulpitis** - La pulpitis es la inflamación dolorosa de la pulpa dental, un tejido con numerosos nervios y vasos sanguíneos situado en la zona más interna de la pieza dental, ocasionada por caries sin tratamiento o traumatismos.
- . **Pulpitis reversible**- es la inflamación pulpar producida frente a diversos agentes irritantes externos. Esta consiste en un cuadro de hipersensibilidad de la pulpa donde una vez eliminado el factor causal, esta volverá a una situación normal.
- . **Pulpitis Irreversible Asintomática**- es la inflamación de la pulpa vital esta es incapaz de reparar. No tiene síntomas clínicos pero con inflamación producida por caries, trauma, generalmente la pulpa esta expuesta al medio bucal.
- . **Pulpitis Irreversible Sintomática**- es la inflamación de la pulpa vital que es incapaz de repararse. Dolor que persiste a los cambios de temperatura, dolor espontáneo, dolor referido generalmente no hay exposición o comunicación entre la pulpa y el medio oral.
- . **Pulpitis hiperplásica** – Inflamación exofítica de la pulpa vital debida a una exposición cariosa extensa en dientes jóvenes caracterizada por tejido de granulación recubierto de epitelio es asintomático y sangrante.

2. Terminología de insumos (2)

- . **Limas endodónticas** – instrumento de acero quirúrgico o níquel- titanio de base cuadrangular cuya disposición de corte es negativo se emplea tanto para remover la pulpa dental y a su vez remodelar ampliando la conformación del conducto radicular.
- . **Conos de gutapercha** – material biocompatible de gutapercha en fase beta de buena plasticidad en diferentes tipos de conicidad se emplea para reemplazar la pulpa radicular en el conducto logrando un sellado hermético.
- . **Cemento endodóntico** – cemento o sellador endodóntico material biocompatible que sirve de interfase entre los diferentes conos de gutapercha y entre los conos de gutapercha y las paredes del conducto radicular logrando un sellado hermético del conducto radicular aislándolo del periápice.





5.5 DEFINICIONES OPERATIVAS (3)

1. Definición del Procedimiento Terapia Endodóntica

Procedimiento quirúrgico de remoción total del tejido pulpar en dientes permanente del conducto con la siguiente desinfección y conformación del conducto radicular para recibir un material obturador biocompatible definitivo conservando la pieza dentaria en función y estética

2. Verificación del instrumental

Las limas endodónticas deben presentarse en set completo respetando la secuencia correcta sin saltar la numeración se debe revisar el ángulo de corte de las limas estén óptimos sin signos de fatiga, los espaciadores digitales deben estar con su longitud íntegra y sin ningún tipo de curvatura lo más recto posible para una correcta obturación de los conductos .

3. Consentimiento Informado

Debe ser firmado por el padre o tutor legal del paciente previo a la realización del procedimiento. El Cirujano Dentista o Especialista tratante, informa y explica en términos sencillos en qué consiste la patología del diente, el procedimiento en el paciente, así como los riesgos y beneficios de este. El tutor legal debe registrar su aprobación o desistimiento del procedimiento, cumpliendo las normas vigentes, en el formato de consentimiento informado.

VI. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS (4)

6.1. ACTIVIDADES DE VALORACIÓN

1. Evaluar que la pieza dentaria tenga suficiente estructura para poder ser reconstruida.
2. Verificar que el diente esté ausente de fracturas oblicuas o verticales.
3. Revisión de los exámenes auxiliares (radiográficos) comprobando que no haya calcificaciones en los conductos radiculares, pérdida ósea severa o perforación de piso cámara pulpar

6.2. PREPARACIÓN DEL MATERIAL

1. Revisar que las limas estén sin deformaciones ni desgastes para la preparación biomecánica.
2. Seleccionar el cono de gutapercha maestro desinfectando y humectado en clorhexidina.



3. Al compactar los conos de gutapercha se debe aplicar el cemento en el espaciador para evitar deformaciones
4. Se recomienda poner topes fijos en las limas para evitar sobre instrumentar
5. Se debe preparar el cemento endodóntico cuando se vaya obtura en consistencia pegajosa

6.3. PREPARACIÓN DEL PACIENTE

- . Considerar el estado general de salud
- . Diagnósticos diferenciales (pruebas de sensibilidad)
- . Expectativas del paciente
- . No ingerir alimentos 2 horas previo al procedimiento
- . Limpieza y cepillado bucal
- . Uso de antiséptico oral (enjuagues)

6.4. EJECUCIÓN (5,6)

El procedimiento de terapia endodóntica se llevará a cabo en unidad dental del servicio de SEDTPRO

a.- Manejo preoperatorio (9 minutos)

- . Desinfección preparación del consultorio
- . Lavado de manos y vestimenta del personal asistencial
- . Recepción de la ficha odontológica y consentimiento informado
- . Asesoramiento del procedimiento a realizar al apoderado

b.- Manejo intraoperatorio (86 minutos)

1. Se realizará la anestesia infiltrativa pero esta se podría postergar en caso haya dificultad de encontrar la cámara pulpar o acceder a la localización de conductos.
2. Aislamiento absoluto.
3. Apertura cameral y localización de conductos usando pieza de mano de alta velocidad con una fresa esférica de tamaño compatible con la cámara pulpar con fresa redonda con movimientos de adentro hacia afuera se delimitará la extensión y forma del acceso endodóntico.
4. Conductometría de ser necesario se aplican angulaciones radiográficas evaluar el número probable de conductos curvatura y posibles distorsiones en la toma (enlongamiento encorsamiento) y definir la longitud total de trabajo.
5. Preparación biomecánica del conducto iniciando por conductos vestibulares y apico coronal para técnica manual y rotatoria (según protocolos del sistema) Se puede hibridar técnicas en cuanto a la irrigación se realizará en tres fases previa a la preparación durante la preparación y después de la preparación del conducto con suero fisiológico y/o



clorhexidina en caso se necesite medicación se colocara hidróxido de calcio o formocresol .

6. Obturación del conducto se elegirá el cono maestro y se colocara en conducto húmedo en la longitud de trabajo se corroborará con tomas radiográficas y se procederá a colocar cemento sellador en el conducto seguido del cono maestro y conos accesorios comenzando por vestibulares hasta logra el sellado hermético del mismo, cortándose a nivel de la cámara pulpar.

7. Obturación base provisional se colocara como restauración.

c.- Manejo post operatorio (4 minutos)

- . Retiro del aislamiento absoluto.
- . Verificar que la oclusión del paciente no esté alta mediante el uso de papel de articular de ser necesario eliminaremos los puntos de contacto prematuros.
- . Llenado de historia e indicaciones al paciente que no coma ni beba en las próximas 2 horas para evitar fallo en el sellado o desprendimiento de la restauración provisional.

6.5. PRECAUCIONES

- . Dientes imposibilitados de realizar la restauración.
- . Dientes con reabsorción de más de 2/3 de las raíces o una de ellas.
- . Perforación del piso de la cámara pulpar o lesión de furca amplia.
- . Dientes con reabsorción radicular externa en una o más raíces.
- . Pérdida de soporte óseo severo
- . Fracturas oblicuas o verticales
- . Calcificaciones pulpares difusas o de uno de los conductos radiculares.



6.6. RECOMENDACIONES (7)

- . La colaboración del paciente será necesaria por tiempo prolongado de trabajo en caso de ser el procedimiento en etapas divididas.
- . Evitar contaminación del campo operatorio mediante el uso del aislamiento absoluto.
- . Se debe realizar abundante irrigación del conducto durante la preparación biomecánica comenzar por vestibulares.
- . Usar topes rígidos durante la preparación biomecánica para evitar sobrepases.
- . Respetar las secuencias de las limas durante la preparación evitará la formación de escalones.
- . Revisar la correcta oclusión para evitar puntos de contacto prematuro cuando colocamos la restauración provisional.
- . Utilizar un punto de referencia fijo y estable para tomar la longitud de trabajo.
- . Cumplir con los controles y citas establecidos por el especialista.
- . Cumplir con las indicaciones de cuidado bucal dadas por el especialista.

6.7. EVALUACIÓN (8)

- . Comprobar la ausencia de sintomatología o dolor en el paciente.
- . Verificar el correcto sellado de la restauración provisional.
- . Comprobar la inexistencia de absceso o fístula apical.
- . Comprobar la ausencia de puntos de contactos prematuros
- . Controlar la oclusión con el antagonista

6.8. COMPLICACIONES (9)

- . Sobre obturación de los conductos radiculares.
- . Fractura de la pieza dentaria, debido al uso del clamp.
- . Fractura de la pieza dentaria por excesiva compactación.
- . Fractura de las limas.
- . Formación de falsas vías.
- . Extravasación del irrigante.
- . Presencia de absceso o fístula
- . Pérdida de la pieza dentaria



VII. RESPONSABILIDADES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Cirujano dentista tratante	<ol style="list-style-type: none"> 1- Explicar al padre o tutor el tratamiento y solicitar la firma del consentimiento informado - endodoncia (terapia endodóntica). 2- Escoger el diente a recibir tratamiento según se registró en el plan de tratamiento de la historia clínica. 3- Aplicación de anestesia local infiltrativa. 4- Apertura cameral y localización de conductos. 5- Conductometría y determinación de longitud de trabajo. 6- Preparación biomecánica con técnica manual y/o rotatoria. 7- Obturación de conducto radicular. 8- Colocación de restauración provisional. 9- Verificación de oclusión del paciente. 10- Eliminación de los puntos de contacto prematuro



VIII. ANEXOS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
(de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud)

Instituto Nacional
de Salud del Niño



Líder en Pediatría

ANEXO 8.1: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZA BISCUSPIDE VITAL

Señor(a).....

Usted debe saber que, respecto al procedimiento de terapia endodóntica bicuspide vital busca devolverle la función y estética a la pieza dentaria a tratar, así como la eliminación de la contaminación o infección que compromete la permanencia de la pieza dental.

Los riesgos reales y potenciales asociados al procedimiento, más frecuentes son:

- Pérdida de la pieza dental
- Formación de un absceso y/o fístula apical
- Fractura de la corona dentaria

Menos frecuentes:

- Fractura de las limas.
- Formación de falsas vías.
- Extravasación del irrigante.
- Fractura de la pieza dentaria por excesiva compactación.
- Fractura radicular
- Sobre obturación de los conductos radiculares.

Efectos adversos del uso de fármacos: antibióticos, analgesia y AINES en general, anestesia, corticoides y todo elemento farmacológico que se prevenga utilizar.

- Reacción a la anestesia como Shock Anafiláctico
- Lipotimia
- Síncope

Pronóstico y recomendaciones

- El procedimiento o tratamiento tiene un buen pronóstico
- Hacer una adecuada Higiene oral
- Asistir a sus citas programadas
- Asistir a sus controles



DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
identificado (a) con DNI (), C.E. (), Pasaporte () N° _____, en calidad de Madre (), Padre
(), Apoderado/Tutor Legal () del (la) paciente _____, con
_____ de edad, identificado con DNI N° _____, Historia Clínica
N° _____, con el Diagnóstico:

Declaro:

Que el Cirujano Dentista _____ con COP N°
_____, y RNE N° _____, me ha explicado que es conveniente/necesario, debido al
diagnóstico de mi familiar, la realización del: Terapia Endodontica en piezas Bicúspides vitales sobre
el cual he sido informado. Así mismo he comprendido los beneficios, probables riesgos o
complicaciones del mismo.

Por lo tanto con la información completa, oportuna y sin presión; yo, voluntaria y libremente:

Doy mi Consentimiento para el Procedimiento de Terapia Endodontica en piezas Bicúspides vitales

Breña de.....del 20..... Hora...
.....

Así mismo, se me ha explicado que pueda ser necesario el uso de videograbaciones, por lo tanto:

(Marcar con una "x" en cada ítem que se consiente o no)

SI consiento que sea grabado: Video () Audio () Fotografía ()

NO consiento que sea grabado: Video () Audio () Fotografía ()

Firma del Representante Legal y huella digital

Nombre _____

DNI N° _____

Firma del Cirujano Dentista Responsable

COP _____

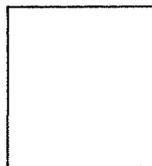
RNE _____



REVOCATORIA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha y Hora: ____/____/____ : ____

Se me ha informado que puedo revocar este consentimiento aún después de haberlo firmado y, por ello **NO AUTORIZO** la realización del procedimiento descrito anteriormente y, habiendo entendido las implicancias que ello conlleve, asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida del paciente, deslindando de toda responsabilidad al Equipo médico y a la Institución.



Firma del Representante Legal Firma y huella digital
Responsable
Nombre _____
DNI N° _____

Sello del Cirujano Dentista

COP N° _____
RNE N° _____



ANEXO 8.2 ESTRUCTURA DE COSTOS

COSTO DEL PROCEDIMIENTO

Nombre de Procedimiento	Código CPMS	Total de Recursos	Total de Depreciación	Costos total fijos	Total costos Insumos	Costo Servicios Públicos	Total Costo Variable	Costo Directos	Costo Indirecto	Servicios generales	Servicios administrativos	Costo total	Insumos Por farmacia	TOTAL
Terapia Endodóntica en Piezas Bicúspides Vitales	D3320	162.13	0.89	163.02	123.92	0.44	124.36	286.94	6	3.68	2.32	298.94	22.9	321.84

Fuente: Unidad de Costos del Instituto Nacional de Salud del Niño



ANEXO 8.3: FICHA DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS

ANEXO N° 3



FICHA DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS

N° DE FICHA: FECHA DE NOTIFICACIÓN:

SERVICIO / UNIDAD / ÁREA:

A. DATOS GENERALES DEL PACIENTE

N° DE HISTORIA CLÍNICA:

SEXO DEL PACIENTE: EDAD DEL PACIENTE:

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL:

B. DESCRIPCIÓN DEL EVENTOS

FECHA DEL EVENTO: HORA DEL EVENTO:

BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO Y ACCIONES INMEDIATAS

C. CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO / INCIDENTE A NOTIFICAR (Marcar con una "X" según corresponda)

INCIDENTE: EVENTO ADVERSO: EVENTO CENTINELA:

1) Es una circunstancia que PODRÍA HABER CAUSADO DAÑO (potencial) a un paciente

2) Daño involuntario al paciente por un acto de colisión u obstrucción, no por la enfermedad o el trayecto de fondo del paciente

3) Evento Centinela: Es un Evento Adverso que causa la muerte, lesión física/psicológica grave o la pérdida permanente e importante de una función

D. EJEMPLOS DE EVENTOS ADVERSOS

EVENTOS ADVERSOS GENERALES (pueden ser de uno o varios servicios)	
<input type="checkbox"/>	Caida del Paciente con Daño
<input type="checkbox"/>	Error en la identificación del Paciente
<input type="checkbox"/>	Extravasación de la vía endovenosa
<input type="checkbox"/>	Error en la medicación (prescripción, dispensación y administración)
<input type="checkbox"/>	Fiebris asociada a catéter venoso periférico
<input type="checkbox"/>	Neumonía intrahospitalaria (IAAS)
<input type="checkbox"/>	Úlcera por presión
<input type="checkbox"/>	Fuga de Paciente
<input type="checkbox"/>	Fricción del Puñal

EVENTOS ADVERSOS QUIRÚRGICOS	
<input type="checkbox"/>	Errores en el lugar equivocado
<input type="checkbox"/>	Riesgo de un órgano durante intervención quirúrgica
<input type="checkbox"/>	Daño de cuerpo extraño durante operación
<input type="checkbox"/>	Presencia de Herida Operatoria
<input type="checkbox"/>	Hemorragia intra y/o post-operatoria

EVENTOS ADVERSOS ANESTÉSICOS	
<input type="checkbox"/>	Intoxicación anestésica
<input type="checkbox"/>	Almacenamiento del medicamento en actividad química
<input type="checkbox"/>	Reactividad post-punción de duramadre
<input type="checkbox"/>	Malos resultados de paciente en espera de
<input type="checkbox"/>	Analgesia post-extracción

1821

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Código de Registro y Notificación de Incidentes, Eventos Adversos y Eventos Centinela

ANEXO 8.4: PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA:



GUÍA TÉCNICA: PROCEDIMIENTO TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES

Elaborado por:	C.D .Esp Koniev Torres Ramirez					
Firma y Sello:						
	Fecha:	20/09 /22	Hora:	11:00 am	Lugar:	lima

Revisado por:						
Firma y Sello:						
	Fecha:		Hora:		Lugar:	



	Jefe de Servicio		Jefe de Departamento		
Aprobado por:	C.D.Esp Liliana Leon Paredes		C.D. Esp. Jose Yance Canchari		
Firma y Sello:					
					Fecha:

**** Colocar Firma y Sello del personal participante**



ANEXO 8.5:

Declaración de conflicto de intereses

El/los elaborador(es), el/los revisor(es) y el/los Jefe(s) declaran no tener ningún conflicto de interés potencial con respecto a la investigación, autoría y/o publicación de la Guía Técnica:PROCEDIMIENTO TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES

ELABORADO POR: C.D Esp Koniev Torres Ramirez

Firma y Sello:

Fecha, hora y lugar: 20/09/2211:am ...Lima.....

Firma y Sello:

Fecha, hora y lugar:

APROBADO POR:

Jefe de Departamento: C.D Esp. Jose Yance Canchari

Jefe de Servicio: C.D Esp. Liliana Leon Paredes

Firmas y Sellos:



Fecha, hora y lugar:

ANEXO 8.6: INSUMOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS, MEDICAMENTOS, PERSONAL Y TIEMPOS UTILIZADOS:

N°	Denominación	Cantidad	Especificaciones
1	Unidad dental electrica	1	equipamiento
2	Equipo de radiografía periapical	1	equipamiento
3	Pieza de mano de alta velocidad	1	equipamiento
4	Espejo bucal	1	instrumental
5	Pinza de algodón	1	instrumental
6	Jeringa carpule	1	instrumental
7	Fresa diamantada	1	instrumental
8	Cureta de dentina	1	instrumental
9	Explorador endodontico	1	instrumental
10	Limas endodonticas	1	instrumental
11	Regla milimetrada	1	instrumental
12	Espaciadores digitales	1	instrumental
13	Cureta para cortar gutapercha	1	instrumental
14	Espatula para cemento	1	instrumental
15	Platina de Vidrio	1	instrumental
16	Mechero	1	instrumental
17	Clamps	1	instrumental
18	Porta clamps	1	instrumental
19	Arco de young	1	instrumental
20	Perforador ivory	1	instrumental

I



GUÍA TÉCNICA: PROCEDIMIENTO TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES

N°	Dci	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Dosis
1	Digluconato de clorhexidina	2%	líquido	frasco	3 ml
2	Cloruro de sodio	0.9%	liquido	frasco	30 ml
3	Eugenol	no aplica	polvo	frasco	0.3ml
4	Oxido de zinc	no aplica	polvo	frasco	2gr
5	Hidróxido de calcio	no aplica	polvo	frasco	3gr

N°	Paso Del Procedimiento	Personal Que Interviene	Tiempo Aproximado(Min)
1	Desinfección y preparación del consultorio	Asistente dental	2
2	Lavado de manos y vestimenta del personal asistencial	Cirujano dentista - Asistente dental	5
3	Recepción de la ficha odontológica y firma del consentimiento informado	Cirujano dentista - Asistente dental	2
4	Analgesia local del paciente	Cirujano dentista - Asistente dental	6
5	Aislamiento relativo /absoluto	Cirujano dentista - Asistente dental	6
6	Apertura cameral	Cirujano dentista - Asistente dental	7
7	Lavado de conducto	Cirujano dentista - Asistente dental	5
8	Medicación formocresol / hidróxido de calcio	Cirujano dentista - Asistente dental	2
9	Conductometría	Cirujano dentista - Asistente dental	15
10	Preparación Biomecanica	Cirujano dentista - Asistente dental	15
11	Conometria	Cirujano dentista - Asistente dental	13
12	Obturación de conductos con conos de	Cirujano dentista -	15



GUÍA TÉCNICA: PROCEDIMIENTO TERAPIA ENDODÓNTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICÚSPIDES VITALES

	gutapercha	Asistente dental	
13	Obturación base provisional	Cirujano dentista - Asistente dental	2
14	Retiro del aislamiento relativo/absoluto	Cirujano dentista - Asistente dental	2
15	Desinfección del sillón	Cirujano dentista - Asistente dental	5
16	Llenado de historia clinica	Cirujano dentista - Asistente dental	2



IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Cheng M, Zeng J, Yang Y. Diagnostic biomarker candidates for pulpitis revealed by bioinformatics analysis of merged microarray gene expression datasets. BMC Oral Health. 2020; 20: 279.
- 2- Macit F, Haznedaroglu F. Influence of root canal filling techniques on sealer penetration and gutta percha/sealer ratio: a confocal laser scanning microscopy analysis. Brazilian Dental Science Vol. 23 No. 3. 2020: Jul - Sep
- 3- Manual de Registro y Codificación de la Atención en la Consulta Externa Dirección Nacional de Salud Bucal Ministerio de Salud -2018
- 4- Bartols A, Bormann C, Werner L, Schienle M, Walther W, Dörfer. A retrospective assessment of different endodontic treatment protocols. PeerJ 2020; 8: e849
- 5- Magni E, Jaggi M, Eggman F. Apical pressures generated by several canal irrigation methods: A laboratory study in a maxillary central incisor with an open apex. Int endod J 2021 Oct;54(10):1937-1947
- 6- Chisnoiu R, Moldovan M, Hrab D, Chisnoiu A. Comparative apical sealing evaluation of two bioceramic endodontic sealers. Med Pharm Rep. 2019 Dec; 92(Suppl No 3): S55–S60.
- 7- Bansal M, Dogra M. Perception, knowledge, and practice of endodontists and general dental practitioners toward evidence-based practice and factors associated with it—A cross-sectional study. J Family Medicine and Primary Care: June 2020 - Volume 9 - Issue 6 - p 2958-2962
- 8- Nascimento E, Nascimento C, Gaêta-Araujo H, "Root canal configuration and its relation with endodontic technical errors in premolar teeth: a CBCT analysis," International Endodontic Journal, vol. 52, no. 10, pp. 1410–1416, 2019.
- 9- Testarelli L, Seracchiani M. Possible Complication of Endodontics Treatment. The journal of contemporary dental practice. 2020 21(5):473-474.

